



Club de Tenis La Paz

# ACTA

Cod: R-GAF-17

Ver: 0

ACTA No. 01/2023	REUNIÓN INFORMATIVA DE ACLARACIÓN
PROCESO DE CONTRATACIÓN:	SUPERVISIÓN DE LA OBRA "GRADERIAS Y VESTUARIOS – CANCHA DE FUTBOL SEDE LA FLORIDA"
FECHA :	21 de AGOSTO DE 2023

Dentro del proceso de contratación SUPERVISIÓN DE LA OBRA "GRADERIAS Y VESTUARIOS – CANCHA DE FUTBOL SEDE LA FLORIDA", en fecha 21 de agosto del presente año, en el marco de las actividades previas a la presentación de propuestas, se llevó a cabo la reunión informativa de aclaración, en cumplimiento a cronograma de actividades publicadas en el Pliego de Condiciones. A esta reunión asistió la siguiente empresa:

No.	EMPRESA
1	EMPRESA ESTILO URBANO

Dentro del plazo establecido en el cronograma publicado en el Pliego de Condiciones, hasta Hrs. 16:30 del 17 de agosto de 2023, el proponente CONSULTORA ENRIQUE SARMIENTO SANCHEZ, hizo conocer la siguiente consulta escrita al correo electrónico señalado para esta actividad previa.

### CONSULTAS ESCRITAS:

✓ CONSULTORA ENRIQUE SARMIENTO SANCHEZ

1. Es necesario para la licitación de Referencia, presentar la garantía de Seriedad de Propuesta para Propuestas que están por debajo o igual a Bs. 200.000,00?


**R.-** Es atribución de la unidad solicitante, decidir si va requerir la presentación de la garantía de seriedad de propuesta en cada proceso de contratación, en el caso particular del presente proceso de contratación, la unidad solicitante requiere que los proponentes presenten en su propuesta la garantía de seriedad de propuesta.

Esta garantía de seriedad de propuesta puede ser:

- a) Boleta de garantía
- b) Garantía a primer requerimiento
- c) Póliza de seguro de caución

Alternativamente para constituir la presentación de la garantía de seriedad de propuesta, el proponente podrá realizar un depósito por el monto que corresponde a esta garantía en el número de cuenta bancaria del Club de Tenis La Paz, que está señalado en la parte II del Pliego de Condiciones.

La reunión informativa de aclaración se llevó a cabo en 2 etapas:

 <p>Club de Tenis La Paz</p>	<b>ACTA</b>	Cod: R-GAF-17 Ver: 0
---	-------------	-------------------------

**ETAPA No. 1**

✓ **CONSULTAS CONCERNIENTES A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

El proponente, no hizo conocer consultas sobre aspectos técnicos del proceso de contratación.

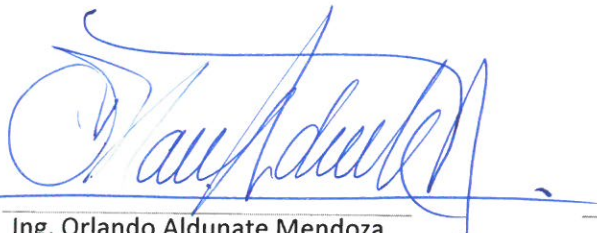
**ETAPA No. 2**

✓ **CONSULTAS CONCERNIENTES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

El proponente, no hizo conocer consultas sobre aspectos administrativos del pliego de condiciones.

El proponente que asistió a la reunión informativa de aclaración no formulo preguntas respecto a los aspectos técnicos ni administrativos del pliego de condiciones, se avoco a expresar criterios sobre el proyecto, sin formular preguntas.

La reunión informativa de aclaración culmino a Hrs. 10:20 a.m.



Ing. Orlando Aldunate Mendoza  
Gerencia de Proyectos



Ing. Marco Paco Vargas  
Jefatura de Adquisiciones y Activos Fijos